

Quito, D.M., a 13 de abril de 2017

Señora
ALBUJA TINOCO ERICA RITA
Presente.-

De mi consideración:

Cúmplame notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el trece (13) de abril del dos mil diecisiete (2017), le ha designado a usted como Presidente de la compañía CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA.LTDA., por el período estatutario de dos años.

La compañía CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA.LTDA. se constituyó en Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 12 de julio de 2016, ante el Notario Quincuagésimo Noveno del cantón, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito 13 de julio de 2016.

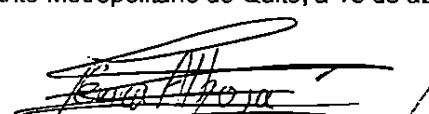
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, en su calidad de Presidente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA.LTDA., de manera individual, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en el estatuto social.

Atentamente,


DAVALOS BENÍTEZ JUAN JAVIER
Secretario de la Junta
CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA.LTDA.

Con esta fecha acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA.LTDA., para el cual he sido elegida.

Distrito Metropolitano de Quito, a 13 de abril de 2017.


SRA. ALBUJA TINOCO ERICA RITA
Presidenta
C.C. 0100169639-0

TRÁMITE NÚMERO: 22441



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	17183
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5339
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA DAVALOS NADER VILLACIS YURA-RESEARCH CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALBUJA TINOCO ERICA RITA
IDENTIFICACIÓN:	1001696390
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3062 DEL 13/07/2016 NOT. 59 DEL 12/07/2016.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL